



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: NULIDAD

Rad.: 158374089001- 2018-00064-00

DTE: ANTONIO MARIA CAMARGO CAMARGO

DDO: LUZ DARY GUIO Y OTROS

Tuta, veintiséis (26) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Este despacho frente a la manifestación el profesional del derecho encuentra procedente indicar que las diligencias se encuentran en el JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA, ante la remisión para la apelación en fecha 19 de agosto de 2022.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVIER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 002 hoy veintisiete (27) de enero de 2023, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria